

LA TECNOCRACIA EN ESPAÑA

Por MINIMO ESPAÑOL

Ahora, que se ponen las esperanzas de salvación de los Estados Unidos y de otras grandes naciones, en sustituir la política por la tecnocracia, tiene extraordinaria importancia el artículo publicado con la firma «Un ingeniero viejo», en la revista «Madrid Científica», fundada por un grupo de ingenieros y dirigida durante muchos años por el sabio ingeniero don Francisco Oranondo, recientemente fallecido. Se titula este artículo «Por qué ha sido incapacitado el Cuerpo de Caminos?» y vale la pena divulgar su texto. Se trata, no de un pleito minúsculo, sino de una cuestión nacional, que se inició ya en otro artículo publicado hace poco en la «Revista de Obras Públicas», y que se estimó, sin que nadie recticara, como expresión del pensamiento del Cuerpo de Ingenieros.

«Hace bien pocos años—dice este artículo—pertenecían al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, cuantos regían los servicios de Obras Públicas, desde el ministro al jefe de la oficina de menos monta de cuantas tenían a su cargo la gestión de aquellas obras.

Desapareció primero el ingeniero de Caminos de la cartera del entonces ministro de Fomento, cosa naturalísima en este alto cargo en el que por excepción predomina la técnica, y siempre la política; ya no es tan natural que los ingenieros de Caminos desaparecieran de las Direcciones generales de aquel Ministerio, hoy denominado de Obras Públicas, porque se tendía en estos últimos tiempos a dar carácter técnico a dichas Direcciones generales. La cosa tampoco era, sin embargo, para sorprender, porque desde la ya remota fecha en que comenzó, de unas u de otras formas, la organización de las Obras Públicas, difícil es que se encuentre entre las profesiones liberales alguna que no cuente con un director general de Obras Públicas, como no sea la de canónigos o capellanes católicos. Lo que ya desde luego sorprende, es la desaparición o mediación del ingeniero de Caminos, en servicio de Obras Públicas, vinculados de por siempre a la inspiración o alta gerencia del Cuerpo de Caminos: en Agosto último se inició la desmembración del Consejo de Obras Públicas al desaparecer de él la Sección de Aguas, sólo integrada por ingenieros de Caminos, para ser sustituida por un Consejo de Obras Hidráulicas, por un organismo consultivo, en el que la Ingeniería de Caminos es un color más entre los múltiples que decoran esa entidad novísima; a esa desmembración en Agosto, ha seguido para el Consejo de Obras Públicas una vida equívoca, que ha terminado con la disolución de ese alto Cuerpo consultivo fulminada por decreto presidencial del 9 de Febrero del año en curso. Desapareció el Consejo de Obras Públicas, entidad venerable, de larga y limpia historia, honra y prezo del Cuerpo de Caminos, se le va a sustituir con cuatro Consejos, de los que uno es el ya existente de Obras Hidráulicas; todos ellos en mayor o menor parte tendrán una común característica: la de ser intervenidos por elementos ajenos al Cuerpo de Caminos.

Si en los órganos consultivos de la Administración pública, el Cuerpo de Caminos ha sido mediado, del mando en los organismos vinculados siempre a su gestión, se le ha barrido inexorablemente; desapareció primero el ingeniero de Caminos del mando de los servicios hidráulicos, encomendado a un delegado del Gobierno; fué después desterrado, esa Ingeniería de la gerencia de los puertos que se han puesto bajo la férula de Comisarias extrañas al Cuerpo de Caminos; desaparecieron más tarde, las Divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles y se crean otros Comisariatos profanos, que velan por los intereses del Estado, cerca de los Compañías ferroviarias y, finalmente, se ensaya poner las jefaturas provinciales de Obras Públicas, bajo el mando de un diputado a Cortes, ajeno al Cuerpo de Caminos.

Al Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, no sólo le han arrebatado la exclusividad de los Consejos sobre sus propios asuntos, sino que le han apartado del mando, primero en los Canales, después en los Puertos, luego, en los Caminos; el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en esta guisa, ha sido puesto bajo tutela. En todos sus servicios, así en los consultivos, como en los de gerencia de los Puertos, en la de los Cana-

les y en la de los Caminos, se le ha puesto tutor y curador.

«¿Cuál ha podido ser el grave motivo que haya llevado al poder público a una determinación tan seria como es la de arrancar de las manos de un Cuerpo facultativo, de vida secular, la superior gerencia de los servicios públicos, que desde los buenos tiempos de Godoy tenía a su cargo?; ¿por qué se le ha puesto bajo tutela?; como menor de edad no será, puesto que su edad se acerca ya al siglo y medio; no siendo, pues, por su edad, ¿por qué debería serlo por su incapacidad? ¿Cómo ha podido llegar a esa situación tristísima ese Cuerpo benemérito?...

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos ha sido puesto bajo tutela y sabido es que ese paso no se da, sin una declaración previa de incapacidad: ¿se han llenado los elementales trámites previos, que justifican esa declaración?; interesa al país, que durante más de un siglo, ha confiado a ese Cuerpo tan corposa riqueza como es la de Obras Públicas, que así esa declaración como sus motivos y los trámites previos sean conocidos; interesa, también ese conocimiento el buen nombre de un Cuerpo, tan directamente relacionado con la riqueza pública.

La tutela existe, la previa ineludible declaración de incapacidad, debe darse por existente y el poder público no puede hurtarla, al conocimiento del país que paga y al del Cuerpo de que aquél se sirve; si el Gobierno, por razones que no se me aclaran, no da las que tenga para declarar incapaz al Cuerpo de Caminos, tiene éste en las Cortes Constituyentes representantes dignísimos que no vacilarán en pedir lo que tanto importa al buen nombre de estos diputados, en su doble condición de ingenieros y de representantes del país, cuya riqueza pública está en las manos de un Cuerpo al que se le ha puesto en entredicho.

He podido extraer para ilustrar mi firma en este artículo la serena lamentación de este ingeniero viejo, pero me hubiera parecido profanarla. Hay en sus palabras, no un pleito político, sino un problema de vida nacional. Lo peor sería que se quisiera esquivar su solución, haciendo el vacío y el silencio para evitar que llegue a la opinión. He aquí por qué he copiado íntegramente ese texto.

(Prohibida la reproducción).

Instantánea política

Las fuentes de una crisis

Si es cierto que de la discusión sobre la luz, no es menos verdad que ella también engendra la discusión. Asevera esta presunción el debate sobre Casas Viejas, nombre de un pueblo humilde, a quien los dramas de las luchas sociales reservaban un papel decisivo en una contienda política.

Al número de víctimas se incorporan las sombras de otras que del frondoso árbol del Gobierno se desprenden como ramas partidas por vendaval futuro. El director general de Seguridad, el jefe del Cuartel Militar, el gobernador de Cádiz, varios oficiales del Cuerpo de Asalto... son las víctimas propiciatorias que en lento desfile sacrifican el rito a ese Dios terrible, que nadie sabe ciertamente lo que es, aun cuando por su nombre y bajo su advocación se levantan los hombres, luchan y se hunden.

«¿Ahora sí que va de verdad la crisis? he aquí las palabras que resuenan en todos los labios. Y podrá ser o no cierta. Pero desde el primer día de la apertura de la Cámara, la fatídica palabra no se cae de algunos labios; ya es sabido que si las gentes se empeñan en que el perro rabie, la muerte del can es segura.

Ni crisis parlamentaria, ni crisis derivada del ejercicio de poderes constitucionales. La crisis, es simplemente una necesidad de defensa de partidos políticos que si en los primeros momentos de República necesitaban apoyarse mutuamente en estrecha contienda para defensa y protección de lo que nacía, al pasar los días trocábase en un unionismo, que ponía en peligro real y determinadas organizaciones no suficientemente perfiladas en el programa nacional.

He aquí el secreto de esta crisis que no es producto de los sucesos de Casas Viejas. Nació en aquella infausta hora en que unos diputados más proclives de cordialidad y admiración hacia el jefe del Gobierno, que de verdadero sentido político, trajeron la idea de un homenaje, cuyo discurso fué una improvisación desdichada en los horizontes de una digestión de cena fría.

ALVAREZ DE LEÓN

El peligro de las inundaciones

Se habla de nuevo del encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Convocados por el alcalde accidental don Manuel Santamaría se reunió ayer por la tarde en la alcaldía una nutrida representación de propietarios y vecinos a quienes afectan más directamente las frecuentes inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos Pico y Vena.

También asistió a la reunión el ingeniero de la División señor Llanes, residente en Valladolid, autor del proyecto provisional de obras que importan a pesetas 1.000.000 y que consisten en la construcción de un muro hasta el puente del camino de la Plata.

El señor Santamaría expone brevemente el objeto de la reunión, que no es otro que el de buscar una solución a este problema que tanto preocupa a la ciudad.

Enumera los distintos trabajos realizados durante diez y ocho meses encontrándose siempre con que faltaba la aprobación de una memoria que debía redactar el ingeniero encargado del proyecto, trámite indispensable para su aprobación en el ministerio.

Entiende el alcalde que el proyecto provisional no resuelve nada y que a su juicio debe procurarse la aprobación del proyecto definitivo que importa 1.100.000 pesetas, de las que seguramente tendrá que abonar el Ayuntamiento el 25 por 100, admitiendo también la variante que prepare el arquitecto municipal.

Hace uso de la palabra el señor Cuesta manifestando que debe procurarse por todos los medios la aprobación del proyecto definitivo y luego proponer la variante estudiada por el arquitecto.

Intervienen los señores Molina y Castiella y el señor Cuesta propone el nombramiento de una comisión que se encargue de hacer las oportunas gestiones.

El Sr. Fernández Villa (D. Fren) hace referencia a un artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS del que dice que no es autor pero que está conforme con su contenido ya que se han suprimido las escuelas y sólo tenemos ahora el alcantarillado.

También considera como una equivocación el encauzamiento del río Arlanzón, al que se le ha elevado el cauce y elevado el techo a causa de los gabinetes que se han colocado, sirviendo de presa las aguas a las que vienen perpendicularmente de los ríos Pico y Vena.

El señor Mata hace algunas consideraciones de orden técnico defendiendo el encauzamiento y el señor Escudero se extiende en manifestaciones haciendo en concreto que nos librábamos de la inundación elevando el piso de la Plaza Mayor, aunque ya supone que la obra había de ser muy larga.

Finalmente se toma en consideración la propuesta del señor Cuesta, a lo dándose a recabar las gestiones para conseguir la aprobación del proyecto definitivo proponiendo después la variante del arquitecto en el plazo que se conceda para la información pública.

Para dar cumplimiento a estos acuerdos se nombró una comisión integrada por don Manuel Santamaría, don Carmelo Castiella, don Severiano García, don Santos Soria, don Pablo Jiménez, don Pascual Moliner y don Manuel Sáiz, a los que se unieron don Manuel de la Cuesta y don Florentino Martínez Mata.

Preguntamos al arquitecto municipal por la variante que hace al proyecto y nos ha manifestado que se logra con ella un acortamiento de 188 metros en el curso del río Vena y 167 en el del Pico.

Con la desviación, el río pasará por entre las fincas de los señores Jalón y Cuesta siguiendo en línea recta hasta la altura de la Plaza de Torres, por donde pasará por un punto equidistante entre el curso actual y el que se le da la guardia civil, continuando luego hasta el Puente de las Viñas desembocando en el Arlanzón al momento.

En el proyecto del señor Luengo, trabajo que se desea aprobar, los ríos llevan con muy poca diferencia el curso que tienen en la actualidad a partir de su confluencia.

Terminada la reunión, se cursó el siguiente telegrama: «Longinos Luengo, Almagro 15.—Madrid.

Reunión numerosísima de vecinos en Casa Consistorial, ante los ojos inminentes y sucesivos, precipita por el alcalde, ruego a usted despache con urgencia Memoria encauzamiento ríos Pico y Vena, único trámite que falta para...»

El alcalde señor Santamaría ha recibido el telegrama siguiente: «Recibo atento telegrama que procedo por todos medios atender con máxima urgencia. Hable hoy director general. No obstante sin duda tendrán bien presente cuenta ya con un proyecto aprobado de más fácil y rápida ejecución. Saludos.—Luengo.»

El socialista, señor Mateo, en nombre de la Comisión, dice: Voy a responder al exdiputado de la Monarquía. El señor Pérez Madrigal: Ex ministro.

El señor Mateo: Lo sabía, pero me resistía a creerlo. En los escarros de los agrarios se produce algún revuelo. Algunos dicen: Ya enjuiciamos a los ministros de la República. Los agrarios y el señor Pé-

CORTES CONSTITUYENTES

Al darse cuenta de una proposición incidental sobre la carretera de Alicante, las minorías se retiran de la Cámara dando gritos contra el Gobierno

El proyecto de Congregaciones religiosas

El señor Besteiro pone a votación el acta, y ésta es aprobada.

El señor Aizpín se opone al dictamen, porque no cree que deba dejarse al arbitrio de los gobernadores la autorización de las manifestaciones externas del culto. Estima que el entierro católico no es un acto del culto, sino una manifestación de fe.

El señor Gomáriz le contesta que solo se pretende suspender los actos de culto ante la sepultura.

Termina el señor Aizpín su discurso asegurando que en el dictamen más que contra el culto externo se va contra las creencias católicas.

El señor Horn se pronuncia en favor del texto del ministro de Justicia, según el cual habrá de pedirse el permiso que establece la Constitución, pero no en cada caso, como ahora se pretende en el voto particular de los socialistas, aceptado por la Comisión.

El señor Salazar Alonso fija los puntos a que la discusión ha llegado. Dice que no debe haber inconveniente en aceptar lo solicitado por el señor Horn, que en resumen significa el criterio del ministro de Justicia.

El señor Gomáriz: ¡Si es igual! El señor Salazar Alonso: ¿Entonces por qué no lo aceptáis? Anuncia que su minoría, si no se acepta ese criterio, votará en contra.

El presidente de la Comisión, señor Baeza Medina, hace ver que no se ha hecho más que tratar de hacer cumplir el artículo 27 de la Constitución al proponer que sea necesaria la autorización en cada caso para celebrar actos de culto externo. Cree que si se vuelve a redactar el artículo se diatará la discusión, obstaculizando la labor parlamentaria.

Rectifica el señor Salazar Alonso. Estima que es fácil arreglar el asunto, pues lo aducido por la comisión no tiene fundamento. Niega que ellos obstaculicen la marcha del debate.

El ministro de Justicia se dirige a los agrarios y les dice que si ellos parten del principio del máximo respeto al texto constitucional aprobado, no tienen por qué colocarse en el prurito de intransigencia, en que se sitúan.

Añade que se ha admitido el voto particular para evitar la presentación de enmiendas.

Si no aceptan el proyecto es por el deseo de obstaculizar. (Protestas de la minoría agraria.)

Insiste el señor Salazar Alonso en que se adopte lo propuesto por el señor Horn, y el señor Royo Villanova y sus partidarios interrumpen diciendo: «Pasteeles, no».

Continúa el señor Salazar Alonso y dice que no se solidariza con nadie. (Protestas en la mayoría.)

Habló el señor Royo Villanova y protesta contra que se concedan mayores tolerancias a los entierros civiles que a los religiosos. Cree que de esta forma ningún republicano católico podrá gritar ¡Viva la libertad! Cita el entierro de Pablo Iglesias como caso de manifestación civil tolerada por las autoridades monárquicas, y se extraña de que los republicanos no sigan el mismo criterio con relación a la Iglesia.

Dice que antes había regalías de la Corona y ahora hay regalías de la República.

Termina el señor Royo su discurso y se procede a votar el artículo tercero que es aprobado por 135 votos contra 70. Los radicales, agrarios y los componentes de la antigua fracción al Servicio de la República votaron en contra.

La comisión de Casas Viejas

El señor Besteiro anuncia que ha recibido una comunicación de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, notificándole que por necesidad reunirse esta tarde, no podrán presentarse en la Cámara hasta mañana.

Artículos adicionales

El señor Besteiro propone que en los sucesivos los artículos adicionales que se presenten para figurar entre los del dictamen de Congregaciones religiosas (deberá) entregarse a la Comisión antes de comenzar a discutirse.

Se debate un artículo adicional de don Abilio Calderón, para ser intercalado entre el tercero y el cuarto.

El señor Besteiro: Yo no he dicho tal cosa.

El señor Besteiro anuncia que va a someterse a votación la proposición del señor Gomáriz.

rez Madrigal se increpan mutuamente. Restablecida la calma, el señor Mateo da explicaciones a don Abilio Calderón, diciendo que no ha pretendido ofenderle.

Expone el criterio de la Comisión en relación con los entierros, en forma análoga a lo expresado anteriormente. Se vota nominalmente el artículo del señor Calderón y lo desecha 144 votos contra 26.

Votan a favor los católicos, progresistas y derecha republicana. Se presenta otro artículo de los agrarios, intercalado entre el tercero y el cuarto.

Lo defiende el señor Madariaga, diciendo que no pretende obstruir, sino aclarar hasta dónde llegan sus derechos.

El artículo propone que no podrán negarse los permisos para celebrar los entierros católicos más que cuando probadamente puede asegurarse que corre riesgo el orden público.

Afirma que actualmente se ejerce un caciato en los pueblos contra los sentimientos católicos de los creyentes. La Comisión rechaza la propuesta. Nominalmente rechazaron el artículo adicional 129 votos contra 25.

Las carreteras de Alicante.—Una proposición incidental.—Retirada de las minorías

Se suspende la discusión y se lee una proposición incidental del señor Gomáriz pidiendo que se autorice al ministro de Obras para comenzar la carretera en la playa de San Juan de Alicante.

El radical señor Moya entiende que se trata de autorizar al ministro fuera de lo que el Parlamento acuerda.

El señor Besteiro manifiesta que aunque no se trata de una proposición incidental, tampoco es una proposición de ley, puesto que no se trata de dar autorización al ministro, sino de que éste ejerza una autorización que tiene ya, sin perjuicio de lo que acuerde la Cámara posteriormente.

El señor Gomáriz declara que la proposición no contiene la menor intención política, pero en vista de la actitud en que se colocan los radicales, se limita a notificar que el ministro usará las facultades que tiene ya concedidas.

El señor Moya dice: No puede sentarse el precedente de que la discusión de un proyecto de ley pueda interrumpirse mediante una proposición incidental que prejuzga lo que la Cámara piensa hacer.

Suplica al presidente que no mantenga el carácter de proposición para este asunto.

El señor Besteiro: Creo que se trata de la expresión de un deseo colectivo y no me puedo oponer.

El señor Prieto: Es cierto que tengo las facultades ya para construir esa carretera, pero después de las incidencias surgidas en la discusión del proyecto, no me atrevo a proceder si no me autoriza la Cámara.

El señor Barriobero: Me parece bien la construcción de esa carretera, pero muy mal es procedimiento empleado.

Los radicales subrayan con rumores de aprobación las palabras del señor Barriobero, cruzándose algunas frases entre ellos y la mayoría.

El presidente anuncia que si los autores de la proposición insisten en que se vote, él no puede oponerse.

El señor Rey Mora pregunta qué ha sido del proyecto que comenzó a discutirse.

El señor Besteiro: Hay dificultades reglamentarias para continuar la discusión.

El señor Rey Mora: Eso es sustraer a la Cámara un proyecto de ley.

El señor Besteiro: Yo no sustraigo nada a la Cámara ni talero que la sustraiga nadie.

El señor Prieto: No puedo usar aquella autorización sin otra previa después de haberse dicho que el proyecto es un camelio.

El señor Rey Mora: Yo no he dicho tal cosa.

el jefe de la minoría señor De Francisco, les contiene con un gesto y vuelven a sentarse.

Se oye a los radicales, que continúan vociferando en los pasillos, mientras suenan los timbres llamando a votación. Entra en el salón el señor Azáña, seguido por algunos diputados de la mayoría, que ocupan sus puestos en los escaños.

La votación fué como resultado 135 a favor de la proposición y ningún voto en contra.

Se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas. Se pone a discusión el proyecto de Congregaciones, ocupando los diputados agrarios sus escaños.

Después entran también varios radicales.

El señor Madariaga defiende otro artículo intermedio en el mismo sentido de los que de aquí adelante.

La Comisión lo rechaza y queda desechado nominalmente.

Ruegos y preguntas. Se suspende la discusión del proyecto de Congregaciones, y comienzan los ruegos y preguntas.

El señor Algora se ocupa de la huelga de los estudiantes, culpando de la misma al ministro de la Guerra por intervenir en asuntos de los ingenieros.

Se lamenta de la crisis de trabajo entre los intelectuales que relaciona con la huelga estudiantil.

Acusa al ministro de Trabajo de no poner coto al intrusismo de los extranjeros. Se refiere a la revisión del profesorado, considerando que es una petición justísima de los estudiantes, como igualmente la reforma de la enseñanza universitaria y técnica.

Trata de la competencia de los ingenieros industriales.

Le contesta el ministro de Instrucción. «Ya dije a la representación de los estudiantes que estaba esperando el dictamen del Consejo de Cultura sobre algunos puntos de sus peticiones.

Hace dos meses que el Consejo le dio el informe sobre revisión del profesorado y esta mañana se le ha entregado el informe sobre la reforma universitaria; pero, una cosa de la cual depende todo el porvenir de la enseñanza, no se puede improvisar ni se puede implantar ligeramente.

Después de estudiar el proyecto de ley de bases de la reforma universitaria, lo traeré a la Cámara la próxima semana y de la Cámara depende que pueda implantarse rápidamente.

Anuncia que la próxima semana vendrá a la Cámara un proyecto para que los ingenieros de Montes y de Minas puedan construir una Escuela adecuada a sus funciones.

Respecto al intrusismo, es evidente que según los preceptos constitucionales nada que no tenga título del Estado podrá ejercer una actividad profesional, pero hay otro problema más grave, que es el de la interacción profesional; pero esto no es ya de la competencia del ministerio de Instrucción, sino de otro ministerio, el cual crea un problema completísimo que no se puede resolver repetidamente.

Igual ocurre con el intrusismo de los extranjeros y con el exceso de profesionales, contra lo cual dice que estudia la manera de limitar el ingreso en las Escuelas Superiores. Hay, además, dificultades como la que se le presentó cuando los alumnos de dos Escuelas de ingenieros le pidieron ambos la exclusión en los trabajos de un laboratorio, que igual podría ser de unos que de otros.

Explica por qué se va a crear el Instituto-Escuela en Málaga, por la situación especial que tiene esta ciudad en Andalucía.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

La retirada de las oposiciones

Al retirarse la minoría radical del salón de sesiones, secundada por los demás grupos de la oposición, con motivo de la proposición incidental de señor Gomáriz, se produjo un formidable escándalo en los pasillos, mostrándose los diputados radicales muy indignados.

El señor Salazar Alonso se hallaba exaltadísimo por la frase que el ministro de Obras Públicas le dirigió de ilustre jurista, considerando como molesto por el tono irónico con que la había pronunciado.

El señor Rey Mora daba grandes voces, diciendo que el Parlamento se había convertido en una Asamblea consultiva.

Una vez terminada la votación, los diputados se reintegraron a sus escaños, apaciguándose los ánimos.

A consecuencia de este incidente, circuló el rumor de que el señor Besteiro había dimitido la presidencia de la Cámara.

Preguntado por los periodistas, se mostró sorprendido, diciendo:—Sería un absurdo que yo hubiese dimitido, pues no hay motivo para ello. Además, no iba a ser preciso para quien crea una dificultad al Gobierno en estos momentos.

Espectáculos teatrales

Véase detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Cuestiones internacionales

La importancia de Manchuria para los intereses económicos de China y Japón

Por L. DUDLEY STAMPS (Catedrático de la Universidad de Londres)

Según el censo de 1931, la población de Inglaterra—incluido el país de Gales—era de 40.000.000. Para esta población había 25.000.000 de acres de tierra cultivable...

En Inglaterra el problema ha sido resuelto industrializando la nación, es decir, mediante la venta de productos manufacturados a fin de tener dinero para comprar artículos alimenticios y materias primas...

Existen en el continente asiático y muy próximo al Japón, un país casi inexploitable, que no solamente contiene enormes reservas de carbón y hierro, sino también enormes extensiones cultivables...

tiene establecidos servicios marítimos para facilitar la exportación e importación de todas las mercancías. Asimismo explota minas de carbón y de hierro...

Se calcula que la población china—sin contar Manchuria—está próxima a los 400.000.000 y la mayoría vive miserablemente...

El chino riño, particularmente en Shantung, tiene su puerta de escape hacia las fértiles tierras de Manchuria. La emigración de China a Manchuria ha sido de 1.000.000 de personas, por año, durante algún tiempo...

Un factor final que debe mencionarse es Rusia. El témino del ferrocarril transiberiano en Vladivostok, que está bloqueado por los hielos durante gran parte del invierno...

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Marzo de 1903

Ha fallecido en esta capital, el subintendente don Juan Rodríguez, segundo jefe de la Intendencia militar del distrito del Norte...

Bajo la presidencia del diputado provincial don Manuel Marroquín, se ha constituido una sociedad de cazadores aficionados en la ciudad de Briviesca...

La explotación del carbón de Canadá fue factible por los ferrocarriles. La Canadian Pacific Railway es más que una mera empresa ferroviaria...

Manchuria es más afortunada que Canadá en un aspecto, en que las praderas manchúas tienen salida directa al Océano, por la península de Liaotung...

Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Madrid, núm. 19 BURGOS

Por la unión de los labradores

¿Hasta cuándo esperamos? ¿Qué es lo que hacemos? ¿Se preguntará el individualista, y por más vueltas que le dé su cabeza...

Por nuestro individualismo se coarta la agricultura, que es la base principal de la economía, y por lo mismo, el hambre merodea en nuestros hogares...

¿No se puede vivir según está el agrario, decimos por los pueblos, mirándonos unos a otros y pensando en que las cosas vayan así...

Trabajemos, si pero para mejor vivir. Trabajemos para vivir y no como ahora que vivimos para trabajar. No alcanzamos lo que quiza alcanzamos...

Unánimes todos en Acción Agro-Pecuaria organizamos genuinamente de agricultores, para defender nuestros intereses y para con ellos llevar el pan a nuestros hijos...

VICTOR RAMIREZ

Crónica judicial

Sentencias Demandas de estimada

En el recurso contencioso administrativo promovido por don Juan Vázquez Martínez, industrial y vecino de Sigüenza (Gurjalajata), contra la Administración del Estado...

Absolución

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que precede del Juzgado de Instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Pedro Pérez Sedano...

Entendamiento para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Angel Garcia de Gervayo, sobre daños; ponente, señor Valledor...

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Pedro de las Heras Gómez, sobre injurias a la autoridad; ponente, señor Ponce de León...

«Nuevo Mundo»

Ha recogido esta semana una curiosa información gráfica de cómo la mujer se preocupa de sus derechos y anhela a comprobar si figura o no en el primer censo electoral femenino...

Publica además: Por la ciencia, un sabio héroe baja a un volcán. La educación de la mujer moderna para la ciudad y el campo. Industrias típicas que declinan. La nueva guerra del Japón a China...

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Ramón Virallé, teniente coronel de Intendencia; don Enrique Gasset, capitán de Artillería.

Sírvase presentar en esta División, Negociado de Contabilidad primero, Fernando Cort Botá, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ecos de la sociedad

La familia de la señorita María Duquesnay Osate (q. e. p. d.), da las gracias, desde estas columnas expresivas gracias, desde estas columnas expresivas gracias...

En el oratorio particular que, dedicado al Corazón de Jesús e Inmaculada Concepción, tiene instalado en su domicilio nuestro distinguido amigo el músico maestro...

Concluida la ceremonia, durante la cual ejecutó algunas composiciones la orquesta de los chicos de la escuela, en un momento de la cual se organizó un ruidoso baile.

Los novios salieron en quitón para la Plaza Mayor, y en la Plaza Mayor, en la Plaza Mayor, en la Plaza Mayor...

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En el Instituto, se han dado esta mañana las clases con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Roa El DIARIO en la Sierra

Ferías y fiestas de Marzo

La Comisión Gestora de este Ayuntamiento, siguiendo la tradición costumbre de festejar la ya tan acreditada feria de Gnadados que viene celebrándose en esta villa durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Marzo de todos los años...

El comienzo de la Feria, lo anunciarán una procesión de cohetes y bombas y la banda municipal de esta villa, que hará el recorrido de la población, ejecutando alegres pasacalles.

La mencionada banda municipal da 4 conciertos por mañana y tarde, en el teatro y Plaza Mayor, intercambiando gran cantidad de baillables.

Las sociedades y demás centros recreativos organizarán bailes, y otros festejos en honor del forastero.

Una notable compañía cómica-dramática, actuará en el Teatro, durante los expresados días, interpretando además, alguna obra de zarzuela.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

Se celebrará una entretenida carrera en sacos, como en días anteriores y con los premios también acostumbrados.

Los ganaderos de todas clases estarán exenta del impuesto de los puestos públicos que ocupen sus ganados y se les facilitará la paja y cebada que para el consumo de dichos ganados necesitan, al precio corriente del mercado.

Como nota para los ganaderos que no hayan asistido a esta feriadada feria, se les advierte que el sitio donde se celebra reúne las más exigentes condiciones para el fin que se le destina...

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

En la Plaza Mayor, se instalarán diversas y entretenidas casacas, con premios en metálico.

Quintanar

Ha sido concedida a la comunidad de bienes «Sierra Negra» de este término, la conducción de energía eléctrica de alta tensión por el monte de esta villa, desde la indicada Sierra al pueblo de Regumiel de la Sierra.

En tal motivo han sido marcados por el señor ingeniero de Montes, don Luis Duabante los pines que estaban, y terminada dicha operación salió para la capital de Burgos.

Después de poner en escena «España Libre» o «Los mártires de Jaca» gratuitamente, salió para San Leonardo (Soria) la compañía cómica-dramática que tan bien dirige don Ernesto Gómez habiendo dejado grandes simpatías en esta localidad por su caballerosidad y cultura, en todo el personal que la compone.

En el pueblo de Neila. En los primeros días del mes falleció en el pueblo de Neila la respetable propietaria doña Olalla González, a los 54 años de edad.

Para su espasmo con Pedro Sáiz, intimo amigo así como al resto de su familia, entre la que se encuentra don Juan Sáiz González, doctor en Medicina, que tiene su clínica en Madrid, les últimos el más sentido pésame.

También falleció en dicho pueblo, el día 6 del actual, el acaudalado don Julián Fernández de la Cuesta, de 49 años.

A su aflicción espasmo don Crescencio González así como a sus hijos, entre los que se encuentran don Inocencio y doña Agustina, estudiantes del Magisterio y Farmacia, respectivamente, les acompañamos en su justo dolor.

Los entierros de ambos constituyeron una manifestación de duelo, afluendo el pueblo en masa acompañando a los cadáveres a su última morada.

Para asistir al entierro y funeral funebre de esta villa don Heliodoro Ruiz, don Ignacio de Pedro, doña Felipa y don Policarpo Martínez.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

En tal motivo acudieron de Madrid don Juan Sáiz, doctor en Medicina, doña Agustina Fernández, estudiante y don Luis Ruiz, oficial de Telégrafos, respectivamente.

Ya llegó... el Peugeot 201 con confort-standart con ruedas independientes y 4 puertas al precio de 8.950 pesetas. Véalo primero, y a su solicitud, con mucho gusto, le demostraremos las ventajas de este coche sobre sus similares.

MUEBLES MODERNOS. Ve mañana Exposición LARA. Avenida de la Isla.

MUEBLES modernos, de toda garantía. Construidos con maderas de 1.ª clase. Ventas al contado y a plazos. Viuda de Claudio Angulo. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un saludo de los agricultores burgaleses

Don Emilio Martín y don Víctor Ramírez, que forman parte de la comisión agropecuaria burgalesa, envían por conducto de esta Agencia un saludo al DIARIO DE BURGOS.

Llegaron anoche en automóvil y el viaje le hicieron sin novedad.

En el Congreso visitaron al alcalde de Burgos y diputado a Cortes don Federico Ruiz Dorronsoro, quien les recibió atentísimamente.

Le expusieron sus pretensiones de presentar al ministro las conclusiones aprobadas en la Asamblea del 5 del corriente y les dio para esta tarde, a las seis.

Les dijo el señor Ruiz Dorronsoro que a esa hora se hallarían presentes los demás diputados burgaleses y todos de acuerdo acompañarán a los comisionados a visitar al ministro de Agricultura, pidiéndole que arregle el problema agrario, especialmente por lo que al trigo se refiere.

tudio a los ministros, así como las bases para la revisión del profesorado.

Llevó varios decretos de personal y dos de construcción de grupos escolares en Aravaca y Madrid.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para que con cargo al diez por ciento del empréstito de obligaciones de cultura pueda disponer la Escuela de Ingenieros de montes e industriales de una cantidad para levantar un edificio en la Ciudad Universitaria.

MARINA. — Decreto abriendo curso para adquisición de pinturas submarinas.

AGRICULTURA. — Se aprobaron varios expedientes para la intensificación del cultivo en las provincias de Cádiz, Salamanca, Toledo, Badajoz y Sevilla.

Decreto relacionado con los nombramientos de celadores, capataces y guardas forestales, según la categoría y sueldo que se les señaló en 1932.

No hay acuerdo, pero sí coincidencia de criterio

A las tres de la madrugada terminó la reunión del comité ejecutivo del partido radical-socialista.

El señor Salmerón dijo a los periodistas que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre la situación política, sin que recayese acuerdo alguno.

Los periodistas preguntaron al señor Salmerón si había habido unanimidad en las apreciaciones. El señor Salmerón contestó que no habiendo recaído acuerdo alguno mal podía hablarse de unanimidad. Lo que sí ha habido—añadió—es coincidencia de criterios.

La minoría radical cambia impresiones

A las dos de la tarde ha terminado la reunión de los radicales.

A la salida manifestó el señor Lerroux que habían tenido un cambio de impresiones políticas y que el señor Lara había dado cuenta de su viaje a Casas Viejas.

Expuso los puntos de vista que coinciden con los ya conocidos.

—El informe emitido acusa menor gravedad que el anterior?

—Lo ratifica, y la comisión oficial ha contribuido a aclarar muchos extremos, sin que añada nada nuevo.

El señor Martínez Barrios añadió que esta comisión ha traído informes más concretos.

Preguntado si habían tratado del incidente de ayer al retirarse las minorías de la Cámara, contestó negativamente, pues no fué más que uno de tantos incidentes.

Particularmente sabemos que se cambiaron impresiones y hubo una discusión amplia sobre si procedía o no exigir responsabilidades penales al Gobierno, defendiendo esta tesis don Basilio Alvarez, y oponiéndose el señor Samper.

Triunfó el criterio de que no haya más responsabilidades que las políticas.

Posiblemente se reabará que la comisión de Casas Viejas amplíe las investigaciones.

Los agrarios y vasco-navarros

También se han reunido las minorías agraria y vasco-navarra, continuando el estudio de la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Casanueva dió cuenta de su viaje a Casas Viejas.

El señor Fanjul manifestó que en el dictamen figuran nuevos detalles que agravan la situación.

Desde luego—añadió—el Gobierno no ha dado órdenes para los asesinatos, porque de eso nadie es capaz, pero los han podido determinar los espíritus jóvenes e impulsivos.

Opiniones sobre la actitud del Gobierno y la retirada de las minorías

El señor Maura preguntó ayer a algunos diputados de su minoría acerca de las causas de tal retirada y al enterarse de que obedecía a la proposición del señor Gomáriz, sobre la carretera de Alicante, el señor Maura dijo:

—Esto ya rebasa todos los límites y hay que poner coto inmediatamente a

estos procedimientos! Si seguimos así no se tardará en llegar al completo descrédito del Parlamento que es la esencia del régimen!

Por su parte, el señor Castrillo decía: —No es extraña esta nueva patente que se da al Gobierno. Nosotros tenemos la culpa de todo, ya que con nuestro silencio anterior contribuíamos a darle la primera patente. Pero ya llegado el momento de poner remedio a esto y de que el Gobierno sea responsable con el Parlamento y con las Cortes.

Algunos diputados de los grupos gubernamentales, entre ellos los señores Gordón Ordáiz, López Goicoechea, Moreno Galvache y Artigas Arpón, también abandonaron el salón de sesiones para no votar la proposición del señor Gomáriz.

El señor Artigas Arpón decía:

—Esto no puede admitirse. La hospitalidad que el pueblo alicantino dispensa al señor Prieto y al señor Gomáriz no debe ser pagada con el dinero del pueblo. Deben pagarla de su bolsillo.

El señor Valera, también radical-socialista, dijo:

—Todo esto es bochornoso y no beneficia a nadie, ni siquiera a los enemigos de la República.

El diputado de la mayoría señor Ansó dijo:

—La culpa de todo lo han tenido los radicales, pues lo que se pretendía con la proposición era sólo autorizar al ministro de Obras a realizar lo que las leyes le autorizaban.

El señor Franchy Roca: —Nosotros no tenemos por qué abandonar el Parlamento. Ayer tarde hemos abandonado el salón de sesiones para demostrar al Gobierno y a la mayoría que en un régimen parlamentario no se puede burlarse de las minorías, ni se puede soslayar la responsabilidad parlamentaria ni la fiscalización de las oposiciones!

Mañana, volveremos al salón de sesiones, y espero que se planteará el debate sobre Casas Viejas. Este sí que es un asunto muy grave que conviene resolverlo con urgencia. Hay que evitar, en bien de la República, que se repitan actos como los de ayer tarde.

El señor Martínez de Velasco: —Son los republicanos y los diputados de la mayoría, los que dan estos espectáculos tan bochornosos, que en bien de todo hay que evitar. Esto es peor que una dictadura, porque las Cortes constituyentes, convertidas en dictatoriales, proceden con inconsciencia. Si quiera cuando la dictadura la ejerce un hombre, siempre hay un responsable. Todo esto es muy lamentable.

El señor Guerra del Río: —No soy partidario de que por lo de ayer tarde abandonemos el Parlamento. No se retirará la minoría radical, ni creo que se retire ninguna otra. El Gobierno y la mayoría han dado ayer tarde una pauta a las oposiciones, pauta que nosotros seguiremos al pie de la letra y presentaremos cientos de ruegos por escrito. A ver lo que pasa.

Los señores Aiba y Gomáriz mantuvieron el siguiente diálogo sobre lo ocurrido ayer tarde:

Aiba: —La proposición presentada por usted, y aprobada por la mayoría, socaba el régimen parlamentario. Cuando hay un proyecto pendiente de la deliberación y la resolución del parlamento, no se puede sustraer ese proyecto a la función del Congreso por medio de una simple proposición. Además hay que tener en cuenta que el proyecto relativo a la carretera de Alicante está pendiente de una duda sometida al arbitrio y su solución de la presidencia. Con lo que se ha hecho esta tarde se ha burlado al Parlamento y se ha saltado por encima del arbitrio presidencial. Yo creo que ustedes han obrado de buena fe en deseo de favorecer a una región; pero por encima de todo está la soberanía del Parlamento.

Gomáriz: —Lo que buscábamos era sencillamente, que el ministro pueda ejecutar aquellas obras a las que le autorizan las leyes.

Aiba: —Pero no han debido olvidar usades el estado del asunto y han debido tener presente la soberanía del Parlamento. Siguiendo la pauta de usted, mediante un simple ruego se pueden producir fenómenos como el de esta tarde, que a todo trance hay que evitar por el prestigio del Parlamento, que es la esencia del régimen.

El ministro de Obras Públicas: —No creo que se retire del Parlamento ninguna minoría, y menos la radical. El retirarse es fácil, pero lo difícil suele ser volver. Yo recuerdo que siendo diputado provincial de Vizcaya me retiré en una ocasión en unión de varios compañeros, y que luego, haciéndome cargo de la responsabilidad de nuestro acto, estuvimos muy preocupados buscando una fórmula para poder volver. Todo esto lo sé por experiencia.

A don Basilio Alvarez le afecta profundamente el relato de lo sucedido en Casas Viejas

A las nueve de la mañana se reunió en el Congreso la comisión parlamentaria que estuvo en Casas Viejas.

En otras sesiones estaban también reunidos los miembros de las minorías racial y vasco-navarra.

A la una de la tarde los informadores vieran salir al señor Lara que se dejó seguidamente a la sección en donde se hallaba reunida la minoría radical.

Unos diez minutos después salía del salón el sacerdote don Basilio Alvarez, visiblemente emocionado.

Se le acercaron los informadores a quienes manifestó que se retiraba antes de terminar el informe del señor Lara porque como hombre de leyes, como diputado y como ser humano no podía seguir escuchando un relato que le había impresionado dolorosamente.

Omitía el aludido sacerdote que no solamente había una responsabilidad política sino un delito perfectamente definido en el Código y que él entiende es de prevaricación.

Creo el señor Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos, el pueblo de Casas Viejas estaba unido a Madrid, punto este último desde donde salieron los trenes que se trasladaron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo de la referencia, una mala y negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sección en donde se hallaba reunida la minoría varios diputados, entre ellos el señor Peiró, instando a don Basilio Alvarez a que entrase de nuevo a la reunión pero éste le contestó que el relato era superior a su sensibilidad y que si tratara una posición contraria a la suya, renunciaría al acta y se metería en su casa.

Más detalles de los sucesos de la Universidad

Se sabe que como consecuencia de los sucesos desarrollados esta mañana en la Universidad I hay dos lesionados que presentan algunas heridas de poca consideración en los parietales.

Uno de los heridos se llama Angel Méndez, de 16 años de edad, natural de Haro, de filiación fascista según confesión propia.

Ultima hora

Reunión de la minoría socialista

Se han reunido los diputados socialistas, informando al representante que fue a Casas Viejas de la actuación de la comisión.

Por razón de delicadeza se excusaron de asistir los tres ministros del partido.

El señor Jiménez Asúa explicó su actuación y expuso su criterio personal siendo aprobadas las gestiones de los representantes de la minoría y quedando identificados con el criterio de ellos que darán a conocer a la Cámara.

Lerroux, Ortega y Gasset y Algora

En los pasillos del Congreso coincidieron los señores Lerroux, don Eduardo Ortega y Gasset y Algora.

Estos días últimos decían al jefe radical que era preciso como protesta por los sucesos de Casas Viejas celebrar una manifestación popular.

El señor Algora hacía resaltar que el Gobierno no se miraba mientras cuenta con la confianza del jefe del Estado o pierda una votación en el Congreso.

Se escucha en esta especie de lenguaje, y demuestra gran insoportabilidad política y por lo tanto, hay que acudir al pueblo, que es quien nos trajo aquí.

El señor Lerroux replicó: —Eso no lo hago yo de ninguna manera. Alegarían algunos que es una maniobra para llegar a las derechas y nos tacharían de convencionales.

—Pero ya saben que no lo somos ni usted ni nosotros.

—Pero pueden decirlo; además que estas cosas se sabe dónde empiezan pero no dónde acaban. A la calle más se puede ir más que para formar una barricada.

—No creo que diga usted esto por miedo—insistió el señor Algora—porque ha demostrado que no lo tiene.

—Nada de miedo por esto, pero si por la República. Repito que no son necesarias cosas de esta índole.

La comisión de Casas Viejas

A las dos y media de la tarde, se reunió la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas para emitir informe.

Volvio a reunirse a las cuatro para hacer las correcciones y sacar copias, entregando la primera al presidente de la Cámara para que de ella se hiciera una copia.

A las cinco, llegó el miembro de la comisión señor Botella, diciendo que según sus noticias del ministerio de la Gobernación se habían ordenado para que se empleasen bombas de mano y se hicieran fusilamientos, por lo que estimaba preciso anular las declaraciones incluso a los guardias de asalto.

Pidió que se suspendiera el dictamen hasta aclarar estos extremos, oponiéndose los restantes vocales.

El señor Botella anunció que presentaría un voto particular.

Una conferencia

A las tres y media de la tarde celebró una conferencia en el despacho del presidente de la Cámara, los señores Azaña, Casares Quiroga y Besteiro.

Hablando con el señor De los Ríos

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Instrucción, pidiéndole una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros.

Les contestó el ministro diciéndoles que todo se hallaba reflejado en la nota que se ha facilitado a la Prensa. El ministro se mostraba satisfecho por la orden de la F. U. E., mandando que suspendiesen la huelga.

El otro herido lo está por rebote de bala.

Han manifestado que hay otros diez heridos a consecuencia de los puñetazos que se han cruzado entre los distintos bandos.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, se dieron las clases con normalidad aunque algunos grupos entraron a ruidosamente en el edificio, saltando después por los patios con el solo propósito de ganar más pronto la Universidad.

Aumento de una peseta a los peones comineros

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se aumenta en una peseta diaria, a partir del 1.º de Marzo corriente, los haberes del personal del Cuerpo de Capataces y Peones comineros.

Art. 2.º La suma de dos millones setenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesetas, que importa ese aumento, se imputará al crédito consignado en el capítulo 7.º, artículo 1.º Conservación y reparación de carreteras, y la de doscientas setenta y siete mil doscientas treinta y seis pesetas, que representa el destinado al personal adscrito al Circuito de Fines Especiales, se abonará con cargo al crédito global que para el mismo figura en el capítulo 7.º, artículo 4.º, concepto 2.º del Presupuesto vigente.

Ultima hora

Reunión de la minoría socialista

Se han reunido los diputados socialistas, informando al representante que fue a Casas Viejas de la actuación de la comisión.

Por razón de delicadeza se excusaron de asistir los tres ministros del partido.

El señor Jiménez Asúa explicó su actuación y expuso su criterio personal siendo aprobadas las gestiones de los representantes de la minoría y quedando identificados con el criterio de ellos que darán a conocer a la Cámara.

Lerroux, Ortega y Gasset y Algora

En los pasillos del Congreso coincidieron los señores Lerroux, don Eduardo Ortega y Gasset y Algora.

Estos días últimos decían al jefe radical que era preciso como protesta por los sucesos de Casas Viejas celebrar una manifestación popular.

El señor Algora hacía resaltar que el Gobierno no se miraba mientras cuenta con la confianza del jefe del Estado o pierda una votación en el Congreso.

Se escucha en esta especie de lenguaje, y demuestra gran insoportabilidad política y por lo tanto, hay que acudir al pueblo, que es quien nos trajo aquí.

El señor Lerroux replicó: —Eso no lo hago yo de ninguna manera. Alegarían algunos que es una maniobra para llegar a las derechas y nos tacharían de convencionales.

—Pero ya saben que no lo somos ni usted ni nosotros.

—Pero pueden decirlo; además que estas cosas se sabe dónde empiezan pero no dónde acaban. A la calle más se puede ir más que para formar una barricada.

—No creo que diga usted esto por miedo—insistió el señor Algora—porque ha demostrado que no lo tiene.

—Nada de miedo por esto, pero si por la República. Repito que no son necesarias cosas de esta índole.

La comisión de Casas Viejas

A las dos y media de la tarde, se reunió la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas para emitir informe.

Volvio a reunirse a las cuatro para hacer las correcciones y sacar copias, entregando la primera al presidente de la Cámara para que de ella se hiciera una copia.

A las cinco, llegó el miembro de la comisión señor Botella, diciendo que según sus noticias del ministerio de la Gobernación se habían ordenado para que se empleasen bombas de mano y se hicieran fusilamientos, por lo que estimaba preciso anular las declaraciones incluso a los guardias de asalto.

Pidió que se suspendiera el dictamen hasta aclarar estos extremos, oponiéndose los restantes vocales.

El señor Botella anunció que presentaría un voto particular.

Una conferencia

A las tres y media de la tarde celebró una conferencia en el despacho del presidente de la Cámara, los señores Azaña, Casares Quiroga y Besteiro.

Hablando con el señor De los Ríos

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Instrucción, pidiéndole una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros.

Les contestó el ministro diciéndoles que todo se hallaba reflejado en la nota que se ha facilitado a la Prensa. El ministro se mostraba satisfecho por la orden de la F. U. E., mandando que suspendiesen la huelga.

A las dos de la madrugada llegó la compañía del capitán Rojas, haciéndose cargo de las fuerzas, atacando con ametralladoras, fusiles y resultando un cabo herido.

Entonces se recibió un telegrama del gobernador civil de Cádiz dirigido al delegado gubernativo en el que se decía: «Es orden determinante del ministro que se arrase la casa de los rebeldes».

En ese momento salió una mujer acompañada de un niño, los cuales resultaron ileso, cayendo muertas otras dos personas.

Se pretendió el rescate del guardia herido requiriéndose la ayuda de las fuerzas concentradas en la plaza.

En la choza huyeron dos individuos que intentaban huir de los seis que habían entrado, entre ellos una mujer.

Se hace constar en el informe que el delegado dió cuenta al gobernador del incendio y del número de bajas.

También el capitán Rojas dió conocimiento al director de Seguridad.

Dos horas después y tras un breve descanso que importaba el nerviosismo de la fuerza por el abatimiento e indignación a que no era ajeno el capitán Rojas, este dijo que había que hacer un escarmiento y dió orden de asaltar la casa.

El guardia Rodríguez salvó la vida a dos hombres honrados.

Resultó muerto el anciano Antonio Barberán, coincidiendo esto con la declaración prestada por la familia, así como que los guardias entraron violentamente en las casas sacando a los hombres a los que decían que tan sólo iban a prestar declaración.

Así se detuvo a doce y el capitán Rojas ordenó que se les llevase a la central de la casa de «Seisdedos».

El capitán Rojas explica lo ocurrido. Dice estaba nervioso por la canaladura que habían hecho y porque toda la provincia se había levantado y creía que no sólo por él, sino por la República debía imponerse e impedir que se declarase la anarquía.

Dió esta orden a la oficialidad que en un principio se negó a cumplirla, pero viendo que así defendía a la República y al Gobierno, llegó a la central.

Agrega en su declaración que quería aplicar la ley de fugas a la salida del pueblo, pero al ver que uno de los detenidos miraba al guardia quemado, diciendo a un compañero algo al oído y le miró a él de tal manera, que no pudo contenerse y disparó.

A continuación dispararon todos sobre los que miraban al guardia, y luego hicieron lo mismo contra todos los demás.

Creía que así cumplía lo mandado y defendía a España y a la República. Acredita esta declaración el carabiniero José Canalejo y el teniente Artal, diciendo que Rojas disparó el primero y dió orden de hacer fuego después.

Parece que en estos fusilamientos tomaron parte seis o siete guardias civiles y diez o doce de asalto.

El médico don Antonio F. Villa, dice que vio disparar a los tenientes Sancho y Artal y al capitán Rojas, pero ni el teniente de la guardia civil ni el carabiniero sostienen esta acusación.

Terminados los fusilamientos, el delegado gubernativo reunió a la fuerza en la plaza, arengándola y diciendo que había cumplido órdenes del gobernador civil, por éste lo niega.

Se menciona en el dictamen las órdenes recibidas por la fuerza con anterioridad a los sucesos y durante los mismos, pero no es posible aclarar este particular.

Tampoco ha podido aclararse si las fuerzas recibieron órdenes del Gobierno. Únicamente se sabe que la fuerza recibió un telegrama del gobernador de Cádiz dirigido al delegado gubernativo y ordenándole que arrasara la casa de «Seisdedos».

En la declaración de Artal dice éste que el gobernador de Cádiz ordenó que se metiese al pueblo en cintura como fuere.

Rojas sostiene que no recibió órdenes ni del ministro de la Gobernación ni del director de Seguridad.

De lo actuado se deduce que las órdenes sólo por el sino por la República Seguridad no pudo conocerse esto por la imprevisión de Rojas de no pedir la orden por escrito y por no conservarse en la Dirección la cinta telegráfica original, quedando por lo tanto sin esclarecer en la prueba testifical este importante extremo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Los once tenientes de Asalto disponibles

Este ministerio ha resuelto que los tenientes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que han causado baja en el Cuerpo de Seguridad, cesen en la situación de «Al servicio de otros ministerios», quedando disponibles en esta división, en las condiciones que determina el apartado B) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero último.

- Don Francisco de Miguel Clemente.
Don José Rubio Gutiérrez.
Don Carlos Ochoa Luque.
Don Luis Goñi Rivero.
Don Bernardo Vicéns Oliver.
Don Dionisio Pérez Calvo.
Don Antonio Vázquez Quintán.
Don José Freire Guzmán.
Don Tomás Ramírez Rodríguez.
Don Alfonso Muñoz Lozano.
Don Francisco Álvarez Urrutia.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	HIA 10		Anterior	HIA 9
Interior:	85'90	85'75	Banco de España	524'90	528'00
Exterior:	80'35	00'00	Hipotecario	285'00	000'00
Amortizable 4 %:	76'10	00'00	Hispánico Americano	159'00	000'00
5 % antiguo:	90'25	00'00	Español de Crédito	200'00	000'00
5 % 1917:	85'70	00'00	Central	78'00	00'00
1926:	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00	70'00
1927 con Imp.	83'10	83'15	Ferrocarril del Norte	200'00	197'50
1927 libre:	97'50	97'20	Idem Idem Obligaciones	00'00	00'00
Penovario:	95'00	95'25	Idem M. Z. A.	158'00	158'00
Cédulas hipotecarias 4 %:	81'00	81'00	Idem Idem Obligaciones		
5 %:	84'25	84'25	1.ª hipoteca	228'50	000'00
6 %:	97'50	97'50	Alicantinas Obligaciones	180'00	000'00
Franco franceses:	47'10	47'10	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— belgas:	332'80	231'70	Idem ordinarias	40'25	39'50
Libras:	187'30	187'10	Tabacaleras	182'30	000'00
Dólares:	41'45	41'45	Altos Hornos	71'00	00'00
Liras:	19'00	00'00	Duro Peligosa	40'00	00'00
	60'85	60'85	Telefónica Nacional	102'70	103'20

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El comandante del puesto de la guardia civil de Pradoluengo, comunica al señor gobernador lo siguiente:
Pradoluengo, 9, (17.25).
Rebano chelet, reshabitado esta villa, ignorándose crímenes efectuados. Práctico diligencias. Daré cuenta por escrito resultado.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5
En la Puerta de Telégrafos se halla depositado un llavero con tres llaves y un cortaplumas, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.-Sanz Pastor 4

La guardia civil de Cerezo de Río-riba ha detenido al joven de aquella localidad César Torres Riego, de 20 años, por haber aparecido con arma blanca a Felisa Riano Montaña, de 21, causándole heridas graves en el antebrazo izquierdo.

335 plazas
M. Instrucción, Hacienda y Correos
Preparación completa.
Lain-Calvo, 3, 2.

En la mañana del 8 del corriente ruso fin a su vida arrojándose al río Pedro, el vecino de Barahona de Herreros Pedro Rodríguez Hernández, de 65 años, casado, soltero.

Parece que ruso fin a su vida arrojándose empujándose.
En la calle de Pablo Iglesias se encontró esta mañana Teófila de María Díez, de 41 años, vecina de Ubierna, con dos incisivos que entablaron conversación con ella y por el procedimiento de las "climonas" o de las "muías" la ofrecieron unos cuantos miles de duros a cambio de dinero que ella llevaba.

La acaesna, que vivió un negocio entre manos, entregó en el acto 1.200 pesetas que había traído del pueblo para ingresarlas en un Banco, quedándose con un sobre que a cambio la dieron los timadores y que se apresuró a guardar en el pecho.

Como la habían dicho que esperase, pues ellos volverían en seguida y pesaba el tiempo y no regresaban la pidió la curulesa y rasgó el sobre, encontrándose con los robados de 1.200 pesetas de los periódicos, le dio a dar cuenta de lo sucedido a la Comisaría de Policía.

Almendras
para confiteros. Se vende una importante partida, a 3,25 kilo. Informarán: Casa Díez.

Coñac
"TRES PERLAS"
Fínisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 1933.
Donativos:
Doña Carmen Rúa Devín, viuda de don José Domarco, (q. e. p. d.), 25 pesetas en memoria de su difunto esposo.

Con el frío y con la gripe
Es imposible vivir.
Lo mismo el que sea rico.
Que el que sea pobre y enfermo.
Sólo bebiendo San Roque,
Se ha podido resistir.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).
ARETA (Alava).
Representante: LUIS GABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.
SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.

ARRIENDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, finca "La Sancha", Hospital del Rey.
ARRIENDASE bar amplios salones, juegos de bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1. SE ARRIENDA local sito centro. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

AMA de cría, casada, joven, leche ocho días, se ofrece para su casa. Víctor Peñillos, de Espinosa de Cerrato (Palencia).

PERDIDA perro barbudo pintas negras, atiende por Vavi. Entregarse en La Casaca. La Castellana, gratificarán.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

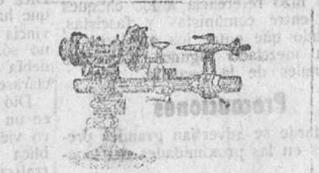
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

Ayer, a última hora de la tarde sufrió un atropello con la puerta de uno de los barracones del Campo de Gamonal, el cabo de Aviación Victoriano Benito, de 18 años, que resultó con una herida costosa con magullamiento de tejidos y abulsión de la uña de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda.
En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

CAMISAS CABALLERO
Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 510.

¡ATENCIÓN!
CORDERO
Chuletas, kilo, 4 00 pesetas
Brazuelo y cuello, kilo 3 20
Pierna, kilo 3 30
Plaza Cubierta, puesto núms. 10 y 11

¡CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, español para cerdos.
¡CASTELLANO LIRAS. Positivos resultados en sanguijuelas, grietas de los pechos, salidas ulceradas y toda clase de heridas.
Venta: Farmacias y droguerías.



TALLER DE RELOJERIA
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Sanz Pastor, 34.-BURGOS

EL MEDICO DENTISTA RADIADORES
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Nueva Radio Electrola
LA VOZ DE SU AMO
Equipada con 10 válvulas construidas bajo los últimos principios técnicos
Paratos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.
Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayo: 48 Teléfono 3-7-6

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a Calle de Santander, 16

100 plazas con 3.000 pesetas en el cuerpo de Contabilidad del Estado. Se admiten señoras. Título Bachiller Elemental, perito mercantil, maestro, etc. Exámenes en Septiembre.
Próxima convocatoria para auxiliares de Hacienda. No se exige título. Funciona preparación.
CONTABILIDAD MERCANTIL TAQUIGRAFIA - IDIOMAS
A cargo de los profesores: D. Santiago Fdez y D. Pedro Jiménez, jefes de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y otros especializados.
Nueva academia, Isla, 25.

LIQUIDACION POR INVENTARIO DURANTE EL MES DE MARZO
Todo el mundo sabe que la Casa JULIAN LOPEZ durante más de medio siglo ha vendido y vende más barato que nadie, porque quiere y porque puede, todo en beneficio del público en general.
COMERCIO DE TEJIDOS PLAZA MAYOR, NUM. 30.

Diario de Avisos
SANTOS DE MARIANA
Eulogio, Zósimo, Cándido, Julián, Benito, Fermín, Constantino, Pedro.
CULTOS
NOVENA A SAN JOSE
SAN GIL.-A las seis y media, de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y rezos cantados por el coro de Juventudes.
CARMEN.-A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y rezos cantados.
SAN COSME.-Corte de honor de San José.
A las ocho de la mañana, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio novena y rezos.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).-A las seis y media de la tarde, rosario y plática por don Pedro Mingo Estecha, que versará sobre "Idolatría y práctica supersticiosa".
SANTIAGO (Catedral).-A las seis y media de la tarde, rosario.
SANTA AGUEDA.-A las seis y media de la tarde, rosario.
SAN NICOLAS.-A las seis y media, de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,8.
A las seis de la tarde, 683, 5.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 11,4.
Mínima sombra, 4,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, S.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media, Usted será mi mujer.
SANTO GASTIN
A las siete, Su gran noche.
A las siete y a las diez, coral programa de cine.

CLASES DE FRANCÉS
PROFESOR NATIVO
SAN PABLO, 36 3. daracha.
Ayuntamiento de Burgos
Las aspirantes a las plazas vacantes del Cuerpo de Bomberos, su servidumbre ocurrir el día 20 de los cortijos a las seis de la tarde a la Escuela del Teatro, para realizar los ejercicios de lectura y escritura que se exigen en la convocatoria.
El presidente de la Comisión, Pablo García.

Arboles frutales
Se venden en las especies de manzanos y guindos, de variedades superiores, procedentes del Granja Práctico de Agricultura al precio de 1,50 pesetas uno, en la Secretaría de la Diputación provincial.

LA COCINA
Sector de PERFUMERIA
Jabón - Jabón - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Rosa Quina - Desodorantes
Brisolinas - Jabón para el cabello - Baños
Oricente P. Canales
Alameda San Juan, 4 BURGOS
TELÉFONO 420

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del Diario de Burgos

CALEFACCIONES por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE perchero y comedor. Santocildes, 10, primero, izquierda, de cuatro a seis.
SE VENDEN mesas propias para taberna y dos mesas de hacer aparatas. Informes, Vadiños, 11.
ARRIENDAN
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.
SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.
SE ARRIENDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, finca "La Sancha", Hospital del Rey.
ARRIENDASE bar amplios salones, juegos de bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1. SE ARRIENDA local sito centro. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

VENTAS
FINCAS rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 48 y 22 fanegas de sembradura, en el término de Burgos. Informes, en el despacho de don Luis Galardo, Progreso, 17.
SE VENDE vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Diríjase, Macario López, en Iglesiasrubia.
SE CEDEN los derechos de socio en la cooperativa "La Esperanza". Francisco Salinas, 16.
VENDO máquina segadora-gavilladora Marconick, otra aventadora Muga, Arellano y C.º núm. 2, una grada con nueve rejas y otros aperos de labranza, todo en buen uso. Calle Eduardo Martínez del Campo, almacén de carbones.
VENTA de un mostrador de madera con tapa de mármol artificial, un piezoso y una pila de zinc para lavar vasos. Informes, Cid, 32, entresuelo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.
SE VENDE un potrero de tres años losino anglo-árabe, limpio, limpio, propio para paradas. San Francisco, 104.
SE VENDE maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tiute.
SE VENDE aparato de radio. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.
TRESILLO y librería pequeña, se vende de tres a cinco. Lain-Calvo, 21, duplicado primero.
SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva. Ronda, 6, primero.
CANARIOS plantas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carretería).
SE VENDE caballo losino, seis años preciosos, bien casillado. Para tratar, en Villorejo, Valentín Ruiz.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
TARIFA
De Ingreso del Timbre, a cargo de la Administración.
MAQUINARIA de cerámica, completa en prensa. Se vende en buenas condiciones. Diríjase por escrito, solicitando detalles a Anuncios "Avance", cerámica, Espolón, 10, Burgos.
ARIOS
AL PUBLICO en general. Se hace todo trabajo: canchista, carpintero, carrocero, siller. Se toma y moluras de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antón, Trinidad, 8 y 10.
PRECINTOS para toda clase de industria; tengo Santa Clara, 3, Ambrosio Escaño.
SACERDOTES Sombreros de seda de alta calidad superior. Gorros, boules y sables. Casa Sain, Sombrerería, 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Una nueva industria para el hogar campesino

Por Carlos de Larucea

El español, por regla general, siente el horror al campo, con más o menos intensidad. Esto es lo que es encarna indebidamente la emigración española hacia la ciudad extranjera, mientras que el emigrante de otros países prefiere desenvolverse en el campo de la nación que eligió para desarrollar su actividad.

No faltan, en realidad, motivos. La tierra, no atrae, en España, ni como negocio ni por placer.

La mayoría de los labradores se defienden malamente con su trabajo. Entregados a un sólo cultivo, están constantemente abocados a la ruina si la temporada se presenta mala. Una cosecha deficiente, la depresión del mercado, los impuestos y otros tantos males que se ciernen sobre él, no le permiten sentir la satisfacción y la tranquilidad de su trabajo. Tampoco el propietario está contento, puesto que las calamidades que sufren el campo, van de rechazo hacia su bolsillo.

En cuanto al que únicamente por placer viviera en el campo, no encuentra en la vida rural los atractivos suficientes para decidirse, porque no los conoce. Ante la perspectiva del campo, simplemente se imagina entretenimientos como la caza u otros, tan profundos y poco variados como las cartas y la murguación. No se comprende la vida retirada que ensalzaba Fray Luis de León, sino como un embrutecimiento de espíritu y de la materia. Se vive mal, se come mal, no se lee, ni se utilizan los variados recursos que la naturaleza brinda para recrear a quien quiera observarla. ¿Cómo no va a haber absentismo y abandono al pueblo?

Y, sin embargo, existen muchos medios de fijar al hombre en la tierra, por necesidad o placer. Si el que cultiva exclusivamente trigo o cebada se dedicara a otras actividades compatibles con la principal, tendría mayor seguridad en su trabajo, no dependiendo de la sola posibilidad de ganancias. Como el que mata su coquedad entre las cuatro paredes del casino pueblerino, podrían encontrar muchos mil de distracción entregándose a diversas actividades, propias del campo.

Entre estos motivos numerosos, destacamos hoy, por su interés y novedad, una pequeña industria, o industria de hogar campesino, que comienza a extenderse en España. Se trata de la cría de animales de piel fina, productivos e interesantes.

La materia prima de que se surte la industria peletera aumenta constantemente de precio, por la escasez de las especies de pieles valiosas. La venta de mercancías de lujo decrece igualmente por la general depresión económica. En estas circunstancias, la salvación de numerosos peleteros se ha

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Centeno, 30 p.e.as los 100 kilos.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,40.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vino de uva, 0,90.
Trigo, primera extra, 53 pesetas los 100 kilos.
Idem superlina, 53,00.
Idem segunda selecta, 51,00.
Idem superior, 46,00.
Idem rojo, 45,00.
Idem regular, 41,00.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.
Cemidilla, saco corriente de 43 kilos, 9,00 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem ladilla, 35.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite, el litro aseo, 1,90 pesetas.
Idem corriente, 1,80.

VALLADOLID
Trigos.—Oferta regular, demanda escasa e indica la tendencia del negocio, son las tres características del mercado de este grano en nuestra región.

Ofrecen partidas Sanchidrián, Nava y Arévalo por 43 a 46,25 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; línea de Ariza de 45,25 a 45,50; línea Palencia de 42,50 a 45.

Operaciones son muy pocas las que se llevan a cabo, pero no fallan, desde luego, haciéndose por 46,25 a 46,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y clases buenas Valladolid.

Hoy se anotaron por nuestros mercados locales del detall, las entradas siguientes:
CANAL: 600 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.
Centeno.—Persiste el mismo estado de desanimación y frialdad en los precios de este grano. La oferta de partidas sigue pretendiendo las 31 pesetas los 100 kilos de líneas Avila, Segovia, Ariza, y Palencia.

Se opera muy poco, o nada.
Cebada.—Con escasa demanda y precios bastante débiles, siguen ofreciendo partidas por 24 a 25 pesetas los 100 kilos, sin operaciones que pódan anotarse.
Avena.—Los tenedores de partidas de clases del país, pretenden a 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones inmediatas a esta, pretenden a 35,25 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La línea de Ariza hace ofrecimientos de partidas por 30 y 31 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen.

Mueles.—Hay ofertas de partidas por 52 reales fanega.

BARCELONA
La sesión nada de bastante animación, aunque las transacciones fueron de poca importancia.
El trigo nada de nuevo y aguardando el retorno a la libertad de contratación.

para poder informar con toda exactitud de cuanto se practique.

En cebada y avena los precios van declinando poco a poco. La cebada de la Manca, por la que se pretendían 23,50 pesetas, sobre vagón origen, han caído algo a 22 y ojalá hubiera buena demanda.

La avena, que también pretendían a 23,50 Extremadura, hoy se cotiza a 23, y ventas casi nulas.

En alubias y garbanzos, los precios siguen sostenidos, y parece que de momento no hay que esperar desmejora alguna.

Nada de particular en los otros géneros.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
Este mercado ha estado bastante animado.

Al detall, rigen los precios:
Trigo a 23 pesetas los 43,21 kilos o sea, a 80 reales fanega.
Cebada, a 9 pesetas los 22,21, o sea a 56 fanega.
Algarrobas, a 10,50 los 43,21, o sea a 64 fanega.
Huevos, a 2,25 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 arroba.
Vino blanco a 10 pesetas los 16 litros.
Tendencia sostenida.

TORQUEMADA (Palencia)
Trigo a precio de tasa.
Centeno, a 55 reales fanega.
Cebada, a 37.
Yeros, a 50.
Lentejas, a 50.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 2,00.
Idem regulares, a 1,50.
Alubias, a 1,50 pesetas kilo.
Mueles, a 46 reales fanega.
Harina de primera, a 20 arroba.
Idem de segunda, a 20.
Idem de tercera, a 23.
Salvado a 28 fanega.
Patatas, a 5 arroba.
Aceite, a 2 p.e.as kilo.
Vino blanco, a 15 reales fanega.
Idem tinto, a 24.

De Burgos

Cereales
Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 30.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Avena 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 10.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvado 2.ª, 7.
Fomentan a animarse el mercado principalmente en trigos, habiendo sido las entradas de este cereal bastantes importantes. Los precios están con poca firmeza por seguir en extremo paralizadas las salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil es puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

PAN
Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Logaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Baldos, 7 y 9.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas extra nada, 1,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,20 y 1,10.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,30 y 1,80 pesetas kilo.
Pajetes, 1,20.
Sardina, 1,20.
Abadejo, 2,20.
Zapatero, 0,90.

Mercado de ganado
Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,15 kilo.
Ovejas, 1,25.
Corderos y macacos, 1,40.
Corderas, 1,55.
Lechazos, 2,50.



¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercado Madrid, auxiliares. Administración, sea to, y un año África, otros varios con y sin examen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -- BURGOS (Junto al almacén de música)

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Limos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés o topéidos para el mal de Pott y deriva lince de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La solana de la Plata

Carrocería de la Plata

Invitamos a usted y a su familia

Para una conferencia cultural y de carácter religioso, que tendrá lugar en el

TEATRO PRINCIPAL

el domingo 12 y de 11 00 a 13-00. La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y subordinada al título de

“QUIENES SON LOS ADVENTISTAS Y SU OBRA”

ENTRADA GRATIS

(El acto empezará a las once en punto)

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta y demas productos de calidad garantizada que venden los **ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS**

MARCA DE GARANTIA

EL NUMERO UNO

COMPRE VD.

HOJAS DE AFEITAR EL NUMERO UNO DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50 BURGOS

buscado en la venta de imitaciones, que gracias a los trabajos de selección efectuados en diversas razas de conejos, es posible conseguir hoy día. Por otra parte, ante la dificultad de reunir lotes regulares de ciertos animales salvajes propios para la peletería, se ha emprendido la cría de estos en cautividad, obteniéndose resultados excelentes. Y he aquí cómo junto al producto de aves, huevos, conejos para carne, palomas, miel, seda, etc., ha surgido el pequeño productor de pieles finas.

La nueva industria puede ser emprendida en semejantes condiciones a las que hemos citado, y que constituyen la explotación de la pequeña ganadería. Las especies susceptibles de esta industria para obtener pieles de valor, son muy numerosas. En primer lugar, las diversas razas de conejos transformadas por criadores hábiles, en falsificaciones de otras especies salvajes, tales son los Chinchillas, Alaska, Platado, Angora (productor de pelo muy solicitado), Castorrex, etc. Además de los conejos seleccionados, pueden criarse los castores de Chile o Ragudines, Chinchilla auténtica, Peltis (en sustitución del cual se produce el conejo plástico), Marías, Visón, Nutrias, Skungs, etc.

Casi todos estos animales son de fácil instalación y cría, y producen excelentes rendimientos. Uno de los más extendidos es el Ragudín. Puede criarse en un corral cualquiera, en el que exista un pequeño estanque o arroyuelo, pues el animal necesita del agua para tomar frecuentes baños. Se alimenta como los conejos y su piel se cotiza de 15 a 125 pesetas, cuando los conejos son de selección. Una vaca puede producir, por término medio, de diez a doce ejemplares al año, que son otras tantas pieles para la venta.

Como puede verse, sin referencias a la explotación industrial, este nuevo género puede constituir un interesante ingreso para el hogar campesino, que solucionar más de un problema económico doméstico cuando venga mal das las cosas en los bastantes negocios. Si a estos añadimos el enorme interés que tiene la cría de estas especies, medio de prácticas en el terreno de la Genética, la más bella fuente de ciencias naturales, habremos encontrado una ocupación en que se hermanan debidamente lo útil y lo agradable, suprema aspiración de quien ha de vivir el fruto de su trabajo.

DISCOS ODEON

Las novedades de Enero y Febrero las constituyen los mejoresailables para

CARNAVAL

Oígalos en la agencia exclusiva

ANGEL GARCIA

ESPOLON - RELOJERIA

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas

Clases seleccionadas.--Pre-cios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes

CURA

EMBROCCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

EFICAZ EN TODOS AUTOS-CORRIENTES Y MAQUINARIAS DE LA FABRICA (ESPAÑA)

Sencillo en su uso. Se recomienda a...

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Al-prodo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitias con ocleras de conos y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alcazar Maritimo 2-Burgos

CINE-TEATRO PRINCIPAL- Mañana, sábado, a las 7:30 en punto

Programa UFA La divertida película

Usted será mi mujer

Gracioso y fino vodevil francés.

Lujosa presentación

Adaptación musical muy fina y agradable

DOMINGO

titanes del cielo

Se despachan localidades para las funciones del DOMINGO

MALDITA

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada 'MALDITA'... Vidas Fértiles, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor 'ORCOMA', el 12 de Marzo.

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.

SALON PARISIANA TELEFONO 69

CINE SONORO Mañana, sábado, a las siete y a las diez EL DOMINGO Proyección de un film considerado como el mejor del año.

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón E. Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos

Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA-PUENCARRAL BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña... Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS En esta Casa se vende el sommier 'Numaneis'

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana sábado, a las siete, ESTRENO de la superproducción EXCLUSIVAS DIANA. Su gran noche Preciosa comedia lírica, dialogada en francés, interpretada con arte y acierto, por artistas tan excelentes como la bellísima GABY BASSETT y JEAN BAIN.

EL DOMINGO: ¡Gran acontecimiento! Tres secciones. A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media, ¡FORMIDABLE ESTRENO! CARCELERAS La primera película realmente española y totalmente hecha en España, hablada y cantada.

PROXIMAMENTE: 'LA PALOMA', hermosa comedia de Dolores del Río, y 'Amigos o Rivalés', de A. Menjou, LILI DAMITA y J. BARRIMORE.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Aquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 48, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sacrasal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—¡Por el infierno! —Cumpliré con toda exactitud las órdenes del monarca, como las he cumplido ayer. —Señor Baltasar de Cardona, si queréis explicarnos seriamente...

—Que tenga paciencia. —Convencido de que yo veía mucho, me mandó que hiciese averiguaciones sobre la desaparición del paje. —¿Y vos...? —Una hora después le di cuantas noticias podía desear, diciéndole que el paje había ido a la posada de El Escorial de Abajo, donde lo esperaban un caballero taciturno, un hidalgo, que juraba sin cesar, y un criado con cara de travieso, y que los cuatro habían partido tomando el camino de Madrid.

ber ojos que miren y lenguas que despusés hablen. —Teneis razón. —Decidme cuándo y dónde puedo ver a don Juan y a su pupilo. —Aquí vendrán más tarde. —Pues entretanto, iré yo a visitar a don Pedro de Santisteban. —Quiero que conozcáis también al señor Mateo. —Así lo deseo y nos conviene. —Pues entonces... —Os dejo para cumplir mi deber, pues cuanto antes me conviene hablar con don Pedro.